



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 4 de Agosto de 1892.

Núm. 419.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.. } Semestre.	6,50
} Año.	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Sto. Domingo de Guzman.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 692,0; a las 3 l. 691,3.

TEMPERATURA. } max. sol 38,8; max. sombra 24,0.

 } min. somb. 8,7 reflector 6,5

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 l., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.



FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

“SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones, siendo entre otras las esenciales siguientes:

Es más fuerte que una «CADENA»
 y más fino que la seda,
 es su color permanente
 y cuesta poca moneda.

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48; en el cual, así como en los demás en que el artículo se expende, se dan gratis cajitas con dos carretes de hilo por vía de muestra.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

Leche de vacas recién ordeñada.—Se vende á 12 céntimos cuartillo, garantizándose en pureza y buena calidad, de 5 á 9 de la mañana, horas en que está abierto el establecimiento, calle de la Sombrerería (Caño Gordo).

Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell, Paloma 58, frente á la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda é hilo, algodón, merinos, corsés, lienzo, etc. Paloma, 58, frente á la catedral.

Venta.—Se hace de una tartana valenciana, sin estrenar y de buena construcción, con torno y aptitud para colocar seis asientos con toda holgura.

Para tratar con D. Roque Perez, Plaza de Vega, 27.

El 7 de Agosto de diez á doce de la mañana se venderá á pública subasta en la notaría de D. Fernando Monterrubio, la casa núm. 21 de la calle de Cantarranas.

Del precio y condiciones informarán en la fábrica de jabón, sita en la misma casa y en la notaría referida.



LA NIÑA

EUGENIA MOZO GÓMEZ

HA SUBIDO AL CIELO Á LOS 6 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres D. Gregorio Mozo, Subinspector farmacéutico de 2.ª clase, D.ª Magdalena, abuelo D. Inocencio Gómez, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquila se sirvan asistir al entierro y Misa de Gloria, que se han de celebrar en la parroquia de San Cosme y San Damian, el 5 del actual á las diez de su mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El acompañamiento se despide en el Cementerio

Vivía, Concepción, 26.

Burgos 4 de Agosto de 1892.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

Con buenos informes, hace falta una criada bien impuesta en su obligación y que sepa algo de cocina.
En la imprenta de este periódico informarán.

Venta.—Se hace de una mula y dos mulos, de edad cerrada. Informará D. José Pérez, calle de las Calzadas, esquina á la del Morco.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—Burgos.

Desde el día de mañana se toman en negociación los cupones del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de Cuba, vencimiento de 1.º de Octubre próximo, con el beneficio que diariamente se fija, en vista de la variación de los cambios.

Se sigue pagando toda clase de moneda de oro y Billetes Extranjeros á los cambios más altos del día.

Burgos 29 Julio de 1892.

CRÓNICA LOCAL

El jefe accidental de comunicaciones señor Blasco nos ha dirigido una atenta carta participándonos que ha tomado providencias para evitar las reclamaciones de nuestros suscriptores contra el servicio de correos.

Agradecemos vivamente al señor Blasco su atención y el celo con que trata de complacernos, en la seguridad de que si logra evitar las quejas nos prestará un señalado favor, dados los perjuicios que to la publicación experimenta con el extravío ó retraso de los números.

Nos comunica el presidente de la Diputación provincial señor Gonzalez de Medina, que en la *Gaceta* del sábado 6 del actual se publicará el Real decreto anunciando la subasta de la línea férrea de Segovia á Aranda de Duero.

La licitación tendrá lugar el 15 de Diciembre próximo, siendo seguro que aparte de otras proposiciones que puedan presentarse, habrá una de la Compañía del Norte.

Según nuestras noticias, la subasta y construcción de este ferrocarril ha podido anunciarse con cargo al presupuesto vigente en virtud del artículo adicional que autoriza al Gobierno á convertir las subvenciones de ferrocarriles en anualidades á largo plazo, que fué presentado en forma de enmienda por los señores Aparicio, Loring, Laserna, conde de Malladas y otros tres diputados cuyos nombres no recordamos.

Mucho nos place ver que, á juzgar por esta noticia, será pronto un hecho el proyecto del ferrocarril, que tantas ventajas ha de reportar á la provincia de Burgos.

Se ha dispuesto por la autoridad militar que se suspendan los ejercicios de tiro

al blanco en el campo de Villafria, hasta que termine el periodo de recolección en los pueblos inmediatos á dicho campo de tiro.

Desde el día de mañana el toque de diana en los diversos cuarteles de la población se verificará á las cinco de la madrugada.

Se han recibido en la sección de Fomento del gobierno de provincia de esta ciudad los títulos de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Gabino Gutierrez Carranza, y el de maestra elemental á favor de doña Escolástica Egaña y Marroquin.

Los interesados pueden pasar á recogerlos á las oficinas referidas.

Por la Capitanía general de este distrito se han pedido relaciones de los individuos de tropa que necesitan hacer uso de los baños de Fitero y de Grábalos. Así mismo se ha tomado una nota numérica de los individuos de tropa que necesiten tomar los del balneario de Arhena.

Después de diez y siete años de ausencia ha regresado á esta capital el capitán de infantería del ejército de Filipinas D. Primitivo Herreros, quien como toda su apreciable familia goza en ella de singulares simpatías.

Tanto del partido de Villarcayo como de varios otros de la provincia se quejan de la poca animación que se nota en los mercados de cereales.

Se advierte que los labradores no quieren desprenderse del trigo viejo, que lo guardan para la siembra, á causa de que lo de la actual cosecha es de muy medianas condiciones.

Por orden del médico inspector de salubridad D. Juan Quintana, se han mandado retirar, encalar y enterrar en el día de hoy unos 80 kilos de calamares y merluza que no reunían las condiciones necesarias para la venta.

Por la guardia civil del puesto de Melgar de Fernamental ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de San Quirce de Riopisuerga, el vecino de Sotovellanos, como presunto autor de lesiones causadas á Teodosio García Bravo, sobre quien hizo un disparo de escopeta, introduciéndole en el muslo y costado derecho hasta cuarenta y dos perdigones.

Los confinados del penal de esta ciudad han dirigido al Ayuntamiento la siguiente instancia, cuya inserción nos suplican:

«Al Excmo Ayuntamiento constitucional de Burgos.—Excelentísimo señor:— La trémula voz del que mucho tiempo hace que continuamente padece y solo respira los fatídicos ambientes de corrupción en lúgubres prisiones, en su afán de llevar el germen y el principio de una vida honrada y laboriosa al ánimo de seres queridos que inocentes espían las culpas del que una vez se apartó obcecado de la senda del bien, es la que hoy se dispone á elevar sentida y humilde súplica á todos y cada uno de los que muy dignamente forman la ilustre Corporación municipal de esta ciudad, implorando su valiosísimo concurso para obtener de S. M. la Reina y de los altos consejeros, el ejercicio de la más grande de las virtudes cristianas, cual es el perdón concedido á sus enemigos por el Todopoderoso cuando pendiente de la Cruz se veía abofeteado y escarnecido.

Cuatro siglos hace que sólo era conocida la mitad de la tierra cuando los Reyes Católicos se hallaban coronando la gloriosa obra de la Reconquista que había durado ochocientos años, y como si Dios quisiera premiar la privación de la tierra patria durante aquel lapso de tiempo, y la abnegación y heroicidades sin cuento llevadas á cabo tras tanto batallar, apareció el intrépido navegante é inmortal genovés Cristóbal Colón ante la gran Isabel I, que como nadie supo cobijar las brillantísimas aspiraciones del varón, ya envejecido por los improperios y desdenes que en abundancia cosechaba en su peregrinación implorando protección y ayuda para descubrir la otra mitad del continente. Solo España, siempre católica, siempre noble, siempre grande y decidida para entablar empresas de tal magnitud, aunque exhausta y desangrada por titánicas luchas con la morisma, fué la única que no vaciló en acoger al sabio almirante, y al efecto, la Soberana que por aquel entonces gobernaba la nación, despues de poner sus propias joyas á la libre disposición, se apresuró á conceder amplio indulto á los penados que se aprestaron á auxiliar en la exploración con las carabelas «La Santa María», «La Niña» y «La Pinta» y ellos fueron los que en primer lugar y á trueque de innumerables sufrimientos á bordo, oyeron la salvadora voz de ¡tierra! ¡tierra! lanzada con efusión y entusiasmo por Colón.

A celebrar el cuarto centenario de ese hecho, el más glorioso de cuantos se registran en los anales de la historia, se disponen hoy, en todas las esferas, las naciones civilizadas, que unánimemente rinden culto, tributo y homenaje al gran genovés, y de presumir es, excelentísimo señor, que las fiestas universales superen á los cálculos más optimistas, á juzgar por las emociones que embargan los ánimos generales.

Ahora bien, excelentísimo señor, nada más grande, nada más sublime, nada más generoso ni caritativo, que al programa de festejos en conmemoración de ese grandioso acontecimiento, vaya unido el ejercicio de la más excelsa de las virtudes, concediendo al igual de la católica Isabel I, un amplio indulto á los que sufren y padecen los rigores de una ley severa, enjugando así torrentes de lágrimas y llevando el consuelo á miles de madres, esposas, hijos, en fin, familias sin cuento, que amargamente lloran la ausencia de quienes habrán de facilitarles los medios de subsistencia.

La clemencia solo es atributo de los poderosos, y para implorarla á nombre de todo desgraciado, siempre digno de conmiseración y lástima á pesar de su culpa, nada más propicias que la alta valía y respeto de que con notoria justicia disfruta esa honrosa Corporación, á quien con verdadera humildad recurren los exponentes en nombre de la población penal de España.

Suplicándola con toda su alma, se digne implorar de S. M. la Reina, que por destino providencial rige maternalmente la nación en nombre de su Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, el ejercicio de la más hermosa de las regias prerrogativas, concediendo á todos los penados, sin excepción de delitos, rebaja proporcional de sus condenas, con motivo de celebrarse el fausto acontecimiento del descubrimiento de América por Colón, consiguiendo formar así el más bello florón de la Corona que ciñan las sienes de nuestro querido Rey cuya vida, la de su Madre Soberana y la de V. E., Dios guarde muchos años.—Penal de Burgos Julio de 1892.— José García Lozano.—Manuel Quintana.—Pedro Sanz Nuño.—Fernando Múrie.—Francisco Daniel Vitórica.—Salvador Hoces.—Isidoro Pardo.—Gervasio Miguel y Largo.—Pablo Ruiz».

De casi todos los establecimientos penales de España se han elevado instancias análogas, en solicitud de un indulto general con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Del 10 al 12 del actual pasará por esta población para el balneario de Santa Agueda el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Allí permanecerá 15 días, desde donde se dirigirá á San Sebastian, alojándose en el palacio de Cristiananea hasta el regreso de la Real familia que será á fines del mes de Septiembre próximo.

En el tren correo de la mañana de hoy ha llegado á esta población el diputado á cortes por esta circunscripción Sr. D. Francisco Aparicio.

Hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad siete defunciones.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 5 de Agosto de 1892:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de esta capital contra Honorata Martín sobre lesiones; ponente, Sr. Silva; abogado Licenciado, Marron; procurador, Migimolle.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 2,00 pesetas el kilo, sardina á 0,90, merluza á 1,00 y bonito á 1,10.

—En el mercado de cereales de esta capital apenas ha habido ingresos, prevaleciendo los vendedores de esta coyuntura para expender sus géneros á precios sumamente subidos, pero que de ningún modo pueden servir como tipo para fijar el de los diversos artículos.

—En el último mercado de cereales de Villarcayo entraron unas 600 fanegas.

Se vendió el trigo á 52 reales la fanega de 95 libras, el centeno á 32, cebada á 26, avena á 13, yeros á 32, garbanzos á 130, harina de primera, segunda y tercera á 17, 16 y 14 reales arroba y salvados á 7, 6 y 5 y 1/2 reales.

El vino blanco se cotiza en aquella localidad á 18 reales cántaro y el tinto á 16, las patatas á 4 reales arroba.

—Todos los mercados de cereales de la provincia acusan bastante alza en los precios, y muy poca animación.

En el último de la villa de Lerma se vendió el trigo á 44 reales fanega de la clase superior, el trigo corriente á 43, el centeno á 26, la cebada á 20 y las alubias á 72.

En el de Briviesca ha sido aun más alto el precio de los granos, vendiéndose el trigo á 46 reales fanega, centeno á 28, cebada á 22 y alubias á 60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 4 terneras, 48 carneros, 5 cordero y 2 cerdos.

Hoy se ha vendido el tocino y lomo á 1,48 y 1,64, á cuyo precio continuará vendiéndose hasta que se expendan las existencias.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 5 de Agosto de 1891.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta

ciudad los cadáveres de Casilda Ruiz Saez, de 67 años, hospital del Rey; Claudio Saiz Minguez, de 38, Avellanos 5; Emilia Asenjo Gonzalez, de 4, Puebla 30; Gregorio Calabaza Melgosa, de 30 meses, San Lorenzo 11; Maria Milagros Perez Unzalo, de 19 meses, San Gil y Eladio Valdes Pampliega, de 1 meses, San Lorenzo 9.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 14.

CARTA DE MADRID

Madrid 3

Hoy ha sido tema preferente de las conversaciones el hecho por todos conceptos lamentable de que ayer no pudiera celebrarse en Palos la misa anunciada.

La primer noticia de lo ocurrido se tuvo aquí por un telegrama de la *agencia Mencheta* y el hecho causó gran impresión en los círculos.

El fiasco era de un calibre tal que no admitía disculpa, ni explicación satisfactoria ante la representación de las naciones que iban con el ministro de Marina.

Comprendo que el señor Beranger estuviera irritadísimo. La cosa no era para menos.

Preparar unas fiestas con tanto tiempo; estar en Huelva un representante del Gobierno y la comisión organizadora desde hace tres días y encontrarse en el momento preciso de celebrarse la Misa, uno de los números del programa acordado de antemano con que al cura se le había ocurrido marcharse á Huelva, no puede atribuirse más que á mala fé, mala fé tanto más lamentable cuanto que era España la que quedaba en ridículo, ó á una imprevisión sin nombre por parte del encargado de dar órdenes á fin de que todo estuviese bien dispuesto y ordenado.

Que existían rozamientos entre el cura de Palos y el alcalde de dicho pueblo.

Que razones de índole que no son para publicadas hicieron al cura abandonar el pueblo en el momento preciso, eso es cosa á solventar para los efectos ulteriores, pero el hecho sensible, lo que no tiene remedio, lo que no se borra con castigo alguno es el ridículo enorme que hemos corrido ante las escuadras extranjeras que al volver á sus países contarán el suceso con la sonrisa de la burla y terminarán el relato con la frase ¡cosas de España!

Hoy ha celebrado el ministro de la Gobernación una conferencia con el de Gracia y Justicia sobre este asunto, y según se dice, han acordado instruir expediente al alcalde y al cura de Palos para depurar las responsabilidades.

*
*
*

También decidieron la forma en que ha de hacerse entrega á los ayuntamientos del mobiliario que perteneció á las suprimidas audiencias de lo criminal, siempre que aquellos justifiquen que son de su propiedad.

*
*
*

Ha sido muy comentado un artículo del *Telegrafista Español* titulado «Huelga inminente», en el que después de relatar las diferentes contrataciones realizadas por los anteriores directores del cuerpo, deducen que dentro de poco habrán los telegrafistas de declararse en huelga forzosa por resultar inútil el material de las líneas.

Algunos periódicos han tomado en serio eso de la huelga creyendo que los telegrafistas amenazaban otra vez con dejar el servicio, y publican sendos artículos contra el cuerpo de telégrafos y contra el Gobierno que no pone coto á esas bravatas de los telegrafistas.

El artículo del periódico aludido no tiene este alcance; evidencia una vez más que el estado de las líneas es deplorable, cosa que como nadie podemos apreciar los que nos dedicamos á informar por telégrafo á los periódicos de lo que ocurre, y éstos, que hacen grandes sacrificios pecuniarios para que los aproveche el diablo.

*
* *

Esta mañana ha fallecido en Madrid el exministro de Marina señor Rodríguez Arias.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de las granjas de distrito.

Ultramar.—Real decreto aprobatorio de la instrucción para la recaudación del impuesto sobre la fabricación de azúcares.

La Señal Bermeja, de Zamora, publica la siguiente noticia.

«Hemos oído á persona que nos merece entero crédito que en el pueblo de Torres de Aliste ha aparecido una epidemia, cuyo nombre se desconoce, y que está ocasionando muchas víctimas.

Dicha enfermedad se manifiesta por una pequeña úlcera en un pié, úlcera que poco despues se gangrena, produciendo la muerte de los atacados.

Tan horrorosa enfermedad se ha presentado con tan terribles caracteres, que han muerto víctima de ella la cuarta parte de los vecinos de Torres.»

Dice un periódico de Valladolid, que se halla en estudio por la comisión respectiva del Ayuntamiento, la instancia presentada por varios panaderos de aquella población solicitando que se acuerde hacer al peso la venta del pan.

No nos parece mal la citada petición y la verdad es que si se aprobara, ganarían el vecindario y el Ayuntamiento.

El primero, porque no tendría que hacer reclamación alguna, y el segundo porque se evitaba los repesos.

Esa petición merece generalizarse.

Entre los festejos de la feria de Septiembre en Valladolid habrá una gran cabalgata histórica que hará referencia á las fiestas celebradas en dicha ciudad con motivo de las bodas de los reyes católicos, la cual recorrerá las principales calles de

la población, luciendo tres hermosas carrozas ricamente iluminadas y figurando en ellas hasta ciento cincuenta personajes de la época.

Una desgracia verdaderamente lamentable ocurrió el lunes en el barrio de Ruzafe de Valencia.

Varios niños de corta edad se encontraban jugando por la mañana junto á un horno de las inmediaciones del molino del *Serrallo*.

Uno de ellos, llamado José Navarro Tamarit, fué encontrado por su madre, que iba buscándolo, horriblemente quemado, junto al indicado horno.

Inmediatamente fué conducido á la casa de socorro del doctor Mas, donde se le practicó la primera cura, siendo despues trasladado al Hospital.

El desgraciado niño se encuentra en estado gravísimo, por las graves quemaduras que se produjo al caer en el horno.

La Asociación Protectora de los Niños ha dispuesto sea colocado José Navarro en la sala de distinguidos del Hospital, siendo de cuenta de la Sociedad todos los gastos que ocurran.

Un soldado intentó el día 29 fugarse desde el último piso del edificio que ocupa el hospital militar de Zaragoza.

Para llevar á cabo su intento, colgó varias sábanas y las ató convenientemente, disponiéndose á lanzarse á la vía pública. Lo hizo así, pero con tan mala fortuna, que al desprenderse en el espacio, se desató una de las ligaduras de las sábanas, cayendo el soldado al suelo. El golpe fué violento, y el desdichado se fracturó una pierna.

Según parece, el soldado estaba condenado á treinta años de presidio por los tribunales militares, por diferentes delitos graves.

El gobierno inglés ha mandando reforzar la guarnición de Gibraltar.

También aumentará los depósitos de municiones y provisiones de dicha plaza.

El ministerio de Gracia y Justicia ha designado para representarle en el Congreso jurídico hispano-americano á los exministros de dicho departamento señores Linares Rivas y Fernández Villaverde, al presidente de la sección de Estado señor conde de Casa Valencia, al subdirector de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado D. Bienvenido Oliver y al catedrático de la facultad de derecho y vocal de la comisión de códigos D. Augusto Comas.

Según las instrucciones para el servicio de ingenieros agrónomos que ha publicado la *Gaceta*, el territorio de la Península é islas adyacentes se dividirá en 12 distritos, teniendo cada uno un jefe.

La capitalidad de los distritos agrónomos se fijará oportunamente por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

La misma dirección asignará á cada distrito el número de ingenieros agrónomos que considere preciso, debiendo haber cuando menos uno por cada provincia de las que aquel comprenda, y uno por cada establecimiento docente en él enclavado, además de los que para el servicio de extinción de plagas y otros especiales, nombre el ministerio de Fomento, y de los auxiliares y subalternos que sean indispensables.

El día 1.º de Agosto quedaron ya organizadas en todas las provincias, con arre-

glo á las nuevas plantas de personal, las administraciones de Contribuciones y las de Impuestos y Propiedades, afectas á las delegaciones de Hacienda.

Las cédulas personales, cuya administración correspondía antes á Impuestos, pertenecerá ahora á Contribuciones.

Correrán á cargo de las nuevas administraciones de Impuestos y Propiedades: los consumos, el 20 por 100 de propios, el arbitrio de pesas y medidas, el impuesto sobre billetes de viajeros y mercancías, cerillas fosfóricas, patentes de alcoholes, bienes nacionales, censos, timbre del Estado, productos de canales y otros derechos del Estado.

El servicio de investigación de la renta del timbre del Estado se ha confiado á la compañía arrendataria de Tabacos, habiendo cesado en su servicio la inspección de Hacienda.

Un vecino de Caspe se vió acosado por acreedores, y pensó en poner remedio á su situación suicidándose; luego trató de fingirse enfermo, y últimamente se presentó á las autoridades diciéndoles que durante la noche dos sujetos se habían presentado en su casa, y que después de atar á él y á su mujer y de llevarse el poco dinero que en su casa había, huyeron prontamente.

El resultado de las investigaciones fué que los billetes de Banco que poseía el matrimonio se hallaron escondidos en su propia casa, y que ambos esposos, para presentar el hecho con más lujo de detalles, se ataron de mentirigillas, según confesión propia que les obligó á ingresar en la carcel del partido.

EL ADULADOR.

En mayor ó menor escala es un *sablista* disfrazado; sólo que él que, sin ser militar larga estocadas á fondo para vivir á costa del prójimo, no se contenta con una buena razón, una promesa, ó una disculpa de que os valeis quizá para indicarle que habeis conocido *su indirecta*, y repite por los flancos y aun abandona las buenas reglas de la esgrima, con tal de conseguir haceros *sangre*; y al *adulador*, por enviciado que esté, le halaga y satisface una sonrisa que á cualquiera se prodiga.

Esto, que parece tan poco; esa ligera muestra de complacencia, basta en muchísimas ocasiones al fin indirecto ó directo que persigue el que, venga ó no al caso, pero mostrándose orgulloso de daros su parabién, agota para con vosotros todos los más encomiásticos adjetivos de la hermosa lengua de Cervantes (la cual destroza sin compasión cuando bien le viene) y hasta si no le *suenan* bastante, os larga una palabreja extranjera que él mismo no sabe si pega, pero la *engruda* por si acaso.

El *adulador* que trabaja en provecho propio, y son los más, empieza por regalaros una pastilla de los Príncipes esos que se han metido á jaboneros, democratizándose, ó porque no les daba bastante la renta de sus Estados; luego os perfuma con agua de rosas, hecha á domicilio; más tarde procura ver si con sus propias fuerzas consigue haceros perder tierra; es decir, que trata de poneros un poco más alto de lo que, sin su ayuda por supuesto, conseguisteis colocaros, y cuando aun así no le basta, os engancha en la grúa de la palabrería de la *prensa* afiliada á cualquier banda de música para llevar el *peso* que supone la parte principal del *ruido*, (léase *tocar el bombo*), y emplea entonces todas sus fuerzas para elevaros á la más empingorotada cúspide.

¡Ay de vosotros llegado este caso; si habeis sido empujados por uno ó varios aduladores; si vuestra reputación, vuestro nombre, vuestra fortuna, vuestra ciencia no fué conquistada como debe conquistarse; si es que no subisteis uno á uno los escalones, ó ascendisteis á la dificultosa montaña, apoyados en el fuerte báculo del caminante que ve expuesta su vida al menor descuido; si fiados en lo más breve y cómodo, al parecer, quisisteis llegar al fin sin reparar en los medios...! ¡ay de vosotros si dejais incompleto el programa que os impuso el *adulador*, porque está en su mano soltar la cuña del piñón que hace girar la cadena, ó de ésta romperse un eslabón, y... no quiero deciros el porrazo que sufrireis entónces! Menos mal si el golpe no le recibís en parte esencial que os prive de la vida, moral ó materialmente.

El adulador en defensa de tercero, «pega, pero escucha»; es decir, que se hace cargo de las situaciones y hasta se permite transigir, siempre que la honra quede á salvo; la suya, que la vuestra sin cuidado le tiene.

Pocos habrá que empleen la adulación si no esperan algo de aquel á quien favorecen, y si antes fijé el minimum de sus *honorarios* en una sonrisa, es verdad que con ella se dan por pagados, puesto que es también para ellos otra adulación, aunque ni unos ni otros lo llamen así; pero resultan mutuamente correspondidos y ya tienen un *puntillo* para enorgullecerse.

¿Cuál es el campo donde siembra y recoge el *adulador*? En aquel donde la *vani-*
dad es componente del terreno.

Pero hay tanta malicia entre la semilla que aquel arroja, que no puede menos de resultar una cosecha muy mediana, hasta el extremo de que el producto no se cotiza á ningún precio en el mercado, como el comprador no sea novicio en el comercio, ó espere realizar doble ganancia, engañando, que de otro modo es imposible; así como sin duda alguna, engañado le cree quien vende la mercancía.

Líbreos Dios de elogios inmerecidos ó extemporáneos; huid también de buscar que os les prodiguen; mirad si en conciencia podéis admitir ó rechazar la *cuchara-*
dita de miel con que os regala el *adulador*; y sobre todo no caigais en la falta de serlo, porque no hay quien tenga vergüenza al sostener lo falso, y de consiguiente viviréis en un ambiente de *apariencias* en que haréis vivir al que os crea, saliendo al fin, más ó menos tarde, uno y otro perjudicados.

Y el que quiera probar, que recuerde esta moraleja de cierta fábula:

«Cuando aplaudía la mona
llegué á dudar;
mas hoy que el burro me alaba
muy mal debo de cantar».

Daniel Martinez Gutierrez.

(Del libro titulado «Los dañinos» que acaba de publicarse).

CONOCIMIENTOS UTILES

Vino de madera.

Se toman diez y seis botellas de buen vino blanco, un kilogramo de azúcar, un kilogramo de higos secos, 60 gramos de flor de tila, 4 gramos de ruibarbo oriental, un decígramo de alce; se hace hervir el todo un minuto, se filtra y se embotella.

Tinta encarnada.

Cuécese una onza de palo de Fernambuco con doce onzas de agua y media de alumbre; reducido el líquido á onzas, se cuele y se le añade media onza de goma arábica en polvo; échese, para que no se enmohezca, un poco de sal.

Modo de levantar un animal.

Sucede con frecuencia que un animal que accidentalmente ó por fatiga se cae, rehusa levantarse; he aquí un método sumamente sencillo para obligarlo á ello. Se toma un puñado de hierba, heno, un trapo, un pedazo de papel ó con la mano misma se le tapan las narices y el animal se levanta buscando el aire que le hace falta para respirar.

Conservación de la fruta por medio del algodón.

Un médico americano ha hecho curiosas experiencias sobre la propiedad que posee el algodón para contribuir á la conservación de las frutas: el referido médico empieza por colocarlas entre capas de algodón en una caja de hoja de lata, que conviene soldarla y cubrir la junta con una tira de papel encolado.

Una vez llenas y cerradas las cajas, conviene colocarlas en sitio fresco y preservarlas de la acción del hielo, así como debe tenerse también presente que la fruta no madura dentro de las cajas, y que, por lo tanto no debe guardarse en ellas muy verde.

A los agricultores.

M. Schloesing dá cuenta de una comunicación del marqués de Vogüé, miembro de la Academia de Inscripciones, referente á la fijación del ázoe ó nitrógeno sobre la paja. M. de Vogüé ha regado prados con las aguas amoniacales procedentes de fábricas de gas inmediatas; pero siendo el caudal muy copioso, piensa que sería posible fijar el ázoe amoniacal sobre materias orgánicas que podría almacenar, y hacer uso de ellas según su voluntad. M. Vogüé, á este objeto, ha conducido las aguas amoniacales á parajes donde tenía cantidades de paja de avena, y obtenido de este modo un estiércol particularmente rico, con cinco milésimas fijas de ázoe, cuando el estiércol ordinario no contiene más de cuatro milésimas de ázoe amoniacal.

M. Schloesing considera que estos datos deben ser dados á conocer á los agricultores.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 2. —Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63,34.

Londres 2. —Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63,38.

Huelva 3. —En el momento de salir del puerto de Palos la carabela *Santa María* se han dirigido telegramas á los Presidentes de las Repúblicas de Méjico, Brasil y demás de origen peninsular, concebidos en los siguientes términos:

«Hoy hace cuatrocientos años salió Colón de Palos, descubriendo América.

En este momento frente al convento de la Rábida se despliega la bandera de ese Estado al viento, saludada por baterías, buques y entusiastas aclamaciones, pueblo, ejército y marina.—Prieto, alcalde de Palos».

Paris 3.—*El Eco de Paris* dice que el presidente de la República Sadi Carnot recibirá en breve el Toisón de Oro.

Londres 3.—Según unas estadísticas publicadas por *The Daily Chronicle*, la epidemia colérica ha ocasionado durante el último mes 50.000 víctimas en la Rusia europea.

Paris 3.—Algunos periódicos de Roma siguen creyendo que con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia, el emperador y la emperatriz de Alemania irán a Roma para felicitarlos.

Atenas 3.—El gobierno ultima el proyecto de autorización para emitir un empréstito con un interés de ocho por ciento, destinado a reducir la circulación del papel moneda.

Paris 3.—Continúan en Sila las sesiones del Congreso de Geografía, asistiendo los representantes de 32 sociedades científicas y numerosa concurrencia.

Huelva 3.—Esta madrugada han zarpado para Palos los buques de las escuadras española y extranjeras.

Los acorazados quedarán fuera de la barra, por el alto calado que necesitan.

El tiempo se presenta nublado.

Huelva 3.—Hay gran dificultad para telegrafiar, viéndonos obligados a hacerlo desde aquí, sirviéndonos del teléfono de Palos a esta capital.

Las escuadras extranjeras se hallan colocadas en fila, dando frente a la española delante del monasterio de la Rábida, ofreciendo un espectáculo grandioso.

Huelva 3.—Nos dicen por teléfono desde Palos que a las seis de la mañana la carabela *Santa María* salió del puerto de Palos, remolcada por un cañonero y con las velas desplegadas, emprendiendo la misma ruta que siguió Colón hace 400 años.

Delante iba el *Legazpi*, y detrás de la carabela dándole escolta la escuadrilla designada al efecto.

Al pasar la *Santa María* por entre las filas, las escuadras y todos los buques han comenzado las salvas, mezclando el estruendo de un incesante cañoneo con los alegres hurras de las tripulaciones.

A las siete de la mañana la carabela rebasó la barra, comenzando entonces las salvas de los acorazados.

El humo de la pólvora y la niebla que reina impide conocer los buques y distinguir sus maniobras. En este momento regresa la *Santa María*.

El espectáculo ha sido solemne y verdaderamente grandioso.

Fabra,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados. Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de

combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

LIQUIDACIÓN

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA
JOSÉ DIEZ ORTEGA.

50 por 100 de baja en todos los artículos de estación.

Por fin de temporada, y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se ha propuesto hacer una verdadera liquidación que ha quedado abierta desde el 1.º del corriente mes.

En prospectos que se darán á la mano van anotados precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas.

Los precios serán fijos y al contado.

Plaza Mayor, 52.

Se arrienda una tienda de vinos con su gran almacén, habitación y cuadra. Informarán Espolón, 44, tienda de «Singer.»

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma, D. Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

Bicicleta.—Se ven le nueva y barata. Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán.

Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.ª á 6 reales el 1½ kilo.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

HUELVA 3.—3,20 t. (Recibido hoy.)

La salida de la carabela «Santa Maria» escoltada por los barcos de la escuadra española y las de las extranjeras, ha resultado grandiosa y brillante.

La «Santa María» largó velas y el momento de su salida fué saludado por centenares de cañonazos

MADRID 4.—8,55 m.

El Sr. Carvajal está recibiendo innumerables felicitaciones por la absolución libre de Nebot en la causa del robo cometido en la caja de depósitos.

El defensor del portero García Rodríguez interpondrá recurso de casación contra la sentencia.

MADRID 4—9,10 m.

En Villerslebel, localidad que dista quince kilómetros de Paris, han ocurrido varios casos de cólera.

En la frontera de Alsacia se ha establecido una inspección sanitaria para el reconocimiento de los viajeros, y un servicio para la minuciosa desinfección de las ropas y mercancías contumaces.

MADRID 4.—9.35 m.

La «Gaceta» publica una circular á los gobernadores civiles, ordenando que envíen un telegrama diario dando cuenta del estado de la salud pública en las respectivas provincias, y anunciando inmediatamente cualquiera alteración de la salud que ocurra, por insignificante que sea, así como las medidas adoptadas para combatir el mal.

MADRID 4.—10,20 m.

Telegrafían de Paris que ayer ocurrieron en aquella capital seis defunciones del cólera, y aumentan los casos en los alrededores de la población.

Indicase al Duque de Aosta para ocupar el trono de Bulgaria.

MADRID 4.—3,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,90. Idem fin de mes, 69,80.

Idem exterior, 73,60. Idem Deuda amortizable, 79,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,00.

Acciones del Banco de España 363,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 116,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,81

Idem sobre Londres, 28,98.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,12.

Mercado dudoso.